



RESOLUCIÓN N° 3882/2016

EXPEDIENTE N° 16-25806/15

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2016.-

VISTO:

Las presentes actuaciones. Y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el doctor Juan Bautista Mahiques, en su carácter de consejero, solicita la contratación de la señora Ximena Verónica SANJURJO, con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de Supervisor, para desempeñarse en la vocalía a su cargo a partir del día 01 de septiembre del corriente año.

Que la solicitud de contratación efectuada no excede el presupuesto autorizado para la contratación de asesores en la vocalía del doctor Juan Bautista Mahiques.

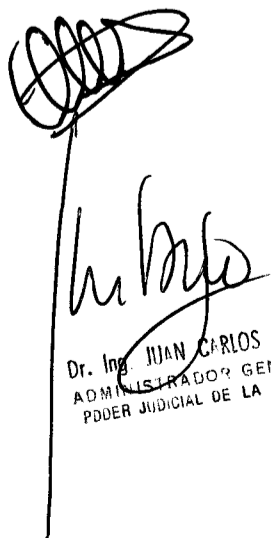
Por ello y en virtud de lo dispuesto en la Ley 24.937 y sus modificatorias, la Resolución N° 150/99 del Consejo de la Magistratura y Reglamento General del Consejo de la Magistratura,

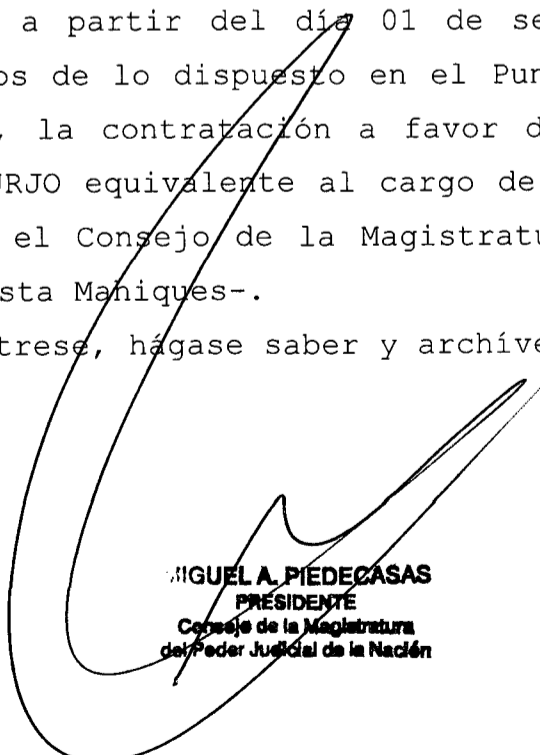
**EL SEÑOR PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

RESUELVE:

1.- Autorizar a la Dirección General de Recursos Humanos a suscribir, a partir del día 01 de septiembre de 2016 y en los términos de lo dispuesto en el Punto 2° de la Resolución N° 251/99, la contratación a favor de la señora Ximena Verónica SANJURJO equivalente al cargo de Supervisor, para desempeñarse en el Consejo de la Magistratura -Vocalía del doctor Juan Bautista Mahiques-.

2.- Regístrese, hágase saber y archívese.-


Dr. Ing. JUAN CARLOS CUBRIA
ADMINISTRADOR GENERAL
PODER JUDICIAL DE LA NACION


MIGUEL A. PIEDECASAS
PRESIDENTE
Consejo de la Magistratura
del Poder Judicial de la Nación

USO OFICIAL